



SENADO

Nº. 8

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

D.^a Ana Belén Edo Gil
Presidenta
D.^a María Fernández Álvarez
Vicepresidenta Primera
D. Luis Alberto Plaza Martín
Vicepresidente Segundo
D.^a María Elena Diego Castellanos
Secretaria Primera

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.^a Nerea (GPV)
Arnaiz García, D.^a María del Mar (GPS)
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de (GPP)
Egea Serrano, D. Joaquín Vicente (GPD)
Escandell Grases, D.^a Adelina (GPERB)
Goñi Sarries, D.^a Ruth (GPMX)
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa (GPN)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz

Excusa su asistencia:

D. Félix de las Cuevas Cortés, Secretario Segundo
Gómez Perpinyá, D. Pablo (GPIC)

Siendo las trece horas del día arriba indicado, se reúnen, por videoconferencia, la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, y con las asistencias más arriba reseñadas.

Abierta la sesión, la Presidenta, tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada por videoconferencia, el día 2 de julio de 2021, informa a los asistentes de que el objeto principal de la reunión, tal y como figura en el orden del día, es programar una próxima sesión de la Comisión.



SENADO

A tal efecto, la Presidenta propone celebrar dicha sesión el día 27 de octubre, a las 11:00 horas, e incluir en el orden del día, por un lado, la aprobación del Informe de la Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España -que se encuentra ya prácticamente finalizado- y, por otro, el debate y aprobación de dos o tres mociones, de las cuales, una correspondería al Grupo Parlamentario Socialista, otra al Grupo Parlamentario Popular y otra a alguno de los Grupos minoritarios.

Sobre las referidas propuestas, solicita la Presidenta el criterio de los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, así como, en su caso, el de los miembros de la Mesa.

Interviene, en primer lugar, la Sra. Goñi Sarries (GPMX), quien manifiesta su asentimiento a las propuestas por la Presidenta, así como su parecer favorable a que el Informe de la Ponencia quede finalmente aprobado la semana próxima, ya que no va a poder ser en esta, al final de la sesión plenaria.

Por el GP Democrático (GPD) toma la palabra el Sr. Egea Serrano, quien señala su preferencia porque la sesión de Comisión de Derechos Sociales se celebrara el día 26 por la tarde, ya que él tiene otra convocada el día 26 por la tarde.

La Sra. Rivero Segalàs (GPN) indica que, por su parte, no hay problema para ninguna de las propuestas de la Presidenta.

Manifiesta, asimismo, su conformidad a la propuesta de la Presidenta la Sra. Ahedo Ceza (GPV) quien, además, en relación con la propuesta del Sr. Egea, señala la imposibilidad de su asistencia el día 26 por la mañana, dado que ya está convocada la Comisión de Sanidad, de la que forma parte como Portavoz. En cuanto a las mociones, señala que su Grupo parlamentario no tiene mociones registradas ni va a registrar ninguna, por lo que renuncia al cupo que al respecto le pudiera corresponder. En fin, indica la conveniencia de conocer, cuanto antes, las mociones que van a debatirse en la sesión del día 27.

La Sra. Escandell Grases (GPERB), además de manifestar su acuerdo con la fecha y el orden del día propuestos, coincide con la Sra. Ahedo en esta última observación, así como en la imposibilidad de asistir a la Comisión de celebrarse el día 26, por estar prevista también en esa fecha la convocatoria de la Comisión de Educación.

En el mismo sentido se pronuncia el Sr. de Arriba Sánchez (GPP), quien afirma estar convocado a sesiones de otras Comisiones tanto el día previo al 27, el 26, como el posterior, el 28. Anuncia que comunicará, a lo largo del día de mañana, la moción que su Grupo parlamentario incluirá en el orden del día de la sesión prevista para el día 27.



SENADO

Finalmente, la Sra. Arnaiz García (GPS) muestra su acuerdo, tanto con la fecha propuesta para la sesión como con el orden del día. Asimismo, señala que fijará de inmediato la moción que, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, se incluirá en el orden del día de la sesión prevista para el 27 de octubre.

Antes de dar por finalizado el debate, la Presidenta indica a los Grupos minoritarios que, también por su parte, indiquen a la Letrada la moción que desean que se incluya en el orden del día, poniéndose de acuerdo entre ellos, por razón de actualidad de la materia de la misma, por prioridad temporal en la presentación o según cualquier otro criterio que pudieran establecer.

Dándose por finalizado el debate, la Mesa, oídos los Portavoces de los Grupos parlamentarios, acuerda celebrar **la próxima sesión de la Comisión el día 27 de octubre, a las 11:00 horas**, con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Informe de la Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España. Los turnos de palabra de los Portavoces en el debate serán de entre 5 y 7 minutos.
- Dos o, en su caso, tres mociones, una del Grupo Parlamentario Socialista, otra del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y otra de alguno de los Grupos parlamentarios minoritarios. Dichas mociones se concretarán cuanto antes a la Letrada de la Comisión.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y 15 minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA PRIMERA

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos